

UNIVERSIDADES

25912 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Diplomado en Turismo, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Diplomado en Turismo, mediante Acuerdo de su Comisión Académica de 18 de septiembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2, artículo 10, del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Turismo, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Badajoz, 12 de noviembre de 1997.-El Rector, César Chaparro Gómez.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudio

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN TURISMO

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1	Recursos Territoriales Turísticos	Recursos Territoriales Turísticos	9T+1,5A	7	3,5	Estudios del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología.
1	1	Idiomas	Primer Idioma (Inglés) I	6T+3A	3	6	Intensificación y perfeccionamiento de dos idiomas con aplicación especial al sector turístico.	Filologías correspondientes
1	1		Segundo Idioma (Francés/Alemán) I	3T+1,5A	1,5	3		
1	1	Derecho y Legislación	Derecho y Legislación I	4,5T	3	1,5	Introducción al Derecho.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y Seguridad Social
1	1		Derecho y Legislación II	4,5T	3	1,5	Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del turismo.	
1	1	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía	6T	4	2	Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo.	Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1	1	Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas	9T+1,5A	7	3,5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas. Métodos y técnicas de dirección.	Organización de Empresas.
1	1	Contabilidad	Contabilidad Financiera y de Gestión	6T+1,5A	5	2,5	Contabilidad financiera y de costes aplicadas al turismo	Economía Financiera y Contabilidad
1	2	Marketing Turístico	Marketing Turístico	6T	4	2	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e Investigación de Mercados

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	2	Estructuras de Mercados	Estructuras de Mercados	6T	4	2	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y Demanda.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social.
1	2	Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	6T	4	2	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte. Antropología Social.
1	2	Operaciones y Procesos de Producción	Operaciones y Procesos de Producción	6T	4	2	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Sociología.
1	3	Practicum	Practicum	10T	0	10	Prácticas en Organizaciones e Instituciones de Turismo	Todas las áreas de la Titulación.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN TURISMO

I. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1	Ampliación del Segundo Idioma I	4,5	1,5	3	Intensificación y perfeccionamiento del segundo idioma para fines específicos con aplicación especial a la empresa y la promoción turística.	Filología correspondiente.
1	2	Segundo Idioma II	9	3	6	Continuación de intensificación y perfeccionamiento del segundo idioma para fines específicos con aplicación especial a la empresa y la promoción turística.	Filología correspondiente.
1	2	Primer Idioma II	9	3	6	Intensificación y perfeccionamiento del primer idioma para fines específicos con aplicación especial a la empresa y la promoción turística.	Filología correspondiente.

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimientos (5)
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	3	Gestión y Control Presupuestario de la Empresa Turística	4,5	3	1,5	Planificación y control presupuestario a corto, medio y largo plazo, presupuesto económico, presupuesto financiero. Financiación y Evaluación de proyectos.	Economía Financiera y Contabilidad. Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario.
1	3	Historia de España	4,5	3	1,5	Evolución Política Institucional. Evolución del poblamiento y de la cultura peninsular. Los distintos modos de producción y de reparto de rentas.	Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Historia Antigua. Historia e Instituciones Económicas.
1	3	Gestión de Productos Básicos y Gastronomía	4,5	3	1,5	Procesos de aprovisionamiento, conservación, elaboración culinaria y de servicio de alimentos y bebidas. Principios básicos sobre la calidad nutritiva y sensorial, con especial atención a los productos regionales.	Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos.
1	3	Sociología del Ocio y del Turismo	4,5	3	1,5	Introducción a la Sociología General. Tiempo de Trabajo y tiempo libre. Fenómenos sociales y cultura del consumo. Métodos y técnicas de investigación sobre el turismo. Desarrollo y límites de crecimiento.	Sociología.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN TURISMO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 117 - por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTOS (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Programación de Itinerarios	4,5	3	1,5	Diseño de excursiones, motivaciones y perfiles de los turistas. Resolución de problemas que plantean productos como senderismo, rural, etc.	Análisis Geográfico y Regional.
Informática de Gestión en el sector Turístico	4,5	3	1,5	Fundamentos de informática. Aplicaciones: tratamiento de textos, hojas de cálculo y bases de datos.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 117 - por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTOS (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Derecho Administrativo Turístico	4,5	3	1,5	Regulación jurídica, administrativa, estatal y autonómica respecto al turismo: normativa sobre patrimonio histórico, cultural, museos, ferias, muestras, Paradores Nacionales, denominación de origen. Fomento.	Derecho Administrativo.
Turismo Alternativo	4,5	3	1,5	Turismo ecológico, cinegético, congresos, rural, aventura y deportivo. Estudio de actividades complementarias para la programación de circuitos.	Análisis Geográfico y Regional. Geografía Humana.
Publicidad y Promoción de la actividad turística	4,5	3	1,5	Técnicas de promoción comercial. Planificación de medios publicitarios.	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.
Fiscalidad de la Empresa Turística	4,5	3	1,5	Conceptos de derecho tributario en relación con el sector turístico: aspectos materiales y formales. Normas del sistema tributario que inciden sobre las empresas turísticas: IAE, IRPF, IVA, IS.	Derecho Financiero y Tributario. Economía Aplicada.
Derecho Laboral de la Empresa Turística	4,5	3	1,5	Análisis de las relaciones individuales y colectivas entre empresarios y trabajadores, en general, y en el sector turístico con carácter específico.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 117 - por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTOS (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Contabilidad de las Empresas Turísticas	4,5	3	1,5	Análisis contable de flujos y estados de cuentas aplicados a empresas turísticas: alojamientos, hoteles, agencias de viajes, etc. Tratamiento informático.	Economía Financiera y Contabilidad.
Gestión y Organización en el Sector Turístico	4,5	3	1,5	Alojamientos y agencias de viajes en el sector turístico.	Organización de Empresas.
Dirección estratégica y de la calidad del sector turístico	4,5	3	1,5	Factores distintivos de la empresa de servicios. Programas de calidad en la empresa turística. Estrategias competitivas genéricas de la empresa hotelera. Cartera estratégica.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad.
Estadística Descriptiva	4,5	3	1,5	Análisis estadístico de variables unidimensionales relacionadas con el sector turístico. Análisis estadístico de dos o más variables: distribuciones bidimensionales, regresión y correlación. Números índices, su aplicación al sector turístico. Series temporales. Tasas de variación.	Economía Financiera y Contabilidad. Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
Estadística Aplicada a las Actividades Turísticas	4,5	3	1,5	Modelos de variables indicadoras del turismo. Introducción a la inferencia estadística, muestreo y análisis de datos. Modelos de predicción.	Economía Financiera y Contabilidad. Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 117 - por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTOS (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Seminarios de Temas Monográficos	4,5	3	1,5	Seminarios de temas monográficos.	Todas las áreas de la titulación
Turismo y Desarrollo Sostenible	4,5	3	1,5	Concepto de desarrollo sostenible, efectos positivos y negativos del desarrollo turístico y medio ambiente. Teorías del desarrollo y límites del crecimiento. Valoración de los efectos medioambientales. Renta turística sostenible. Capacidad de carga de las regiones turísticas. Economía y medio ambiente.	Sociología. Economía Aplicada. Ecología.
Economía Española	4,5	3	1,5	Descripción y análisis de los rasgos básicos de la economía española con especial referencia a los aspectos sectoriales, institucionales, distributivos y de relaciones con el exterior.	Economía Aplicada.
Investigación de Mercados	4,5	3	1,5	Medios y Técnicas cualitativas y cuantitativa de investigación de mercados. Previsión de demanda. Técnicas de segmentación.	Organización de Empresas. Sociología. Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Aplicada.
Turismo y Organizaciones Internacionales.	4,5	3	1,5	Estructura y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales. La Organización Mundial del Turismo. La actividad de regulación, gestión y fomento del turismo por la Organización Mundial del Turismo. Otras Organizaciones Internacionales con incidencia en la regulación, gestión y fomento del turismo.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Economía Aplicada.
Reformas de Legislación administrativa en materia turística	4,5	3	1,5	Reformas en la legislación administrativa, estatal y autonómica, respecto al turismo. Reformas en la normativa que afecta al ámbito del turismo: patrimonio histórico y cultural, museos, etc.	Derecho Administrativo.
Primer Idioma III	4,5	1,5	3	Aplicación práctica del idioma científico-técnico para la gestión de la empresa turística y para la promoción de la actividad turística en el ámbito nacional-internacional.	Filología correspondiente.
Segundo Idioma III	4,5	1,5	3	Aplicación práctica del idioma científico-técnico para la gestión de la empresa turística y para la promoción de la actividad turística en el ámbito nacional-internacional.	Filología correspondiente.
Ecología Aplicada a los aprovechamientos turísticos.	4,5	3	1,5	Gestión ambiental. Análisis y aprovechamiento turístico de sistemas naturales. Impacto turístico. Conservación de ecosistemas. Educación ambiental.	Ecología. Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
Programas de Animación Turística	4,5	3	1,5	La animación turística contemplada desde la perspectiva del desarrollo del sujeto especialmente para el empleo del ocio y el tiempo libre. Programas de animación turística. Modelos y Tipos. Factores y Estrategias a tener en cuenta para su aplicación. Ámbitos de intervención: en función de distintas edades, colectivos, costumbres, etc. Diseño y elaboración de programas.	Teoría e Historia de la Educación.
Contratación Internacional en el sector turístico	4,5	3	1,5	Régimen jurídico. Tipología contractual: contratos internacionales específicos de turismo. Resolución de controversias.	Derecho Internacional Privado.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 117 por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTOS (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Los sistemas de información geográfica aplicados al turismo	4,5	3	1,5	La integración de datos alfanuméricos o digitales en una cartografía, para determinar espacios susceptibles de desarrollo o potenciación turística, con especial énfasis en turismo rural o turismo verde. Obtención de accesibilidad para el desarrollo turístico. Delimitación y optimización de áreas y rutas turísticas en función de diferentes condicionantes. Localización de alojamientos turísticos y otro tipo de servicios en función de las características de cada territorio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
Aplicaciones Telemáticas al Sector Turístico	4,5	1,5	3	Introducción a los sistemas telemáticos. Utilización de redes y servicios de comunicación en el sector turístico.	Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Patrimonio Cultural de Extremadura	4,5	3	1,5	Arte y cultura de la región extremeña. Patrimonio cultural de Extremadura.	Historia del Arte. Antropología Social.

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
- (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudio configura la materia como optativa de curso o ciclo.
- (3) Libremente decida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN TURISMO

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 187 CRÉDITOS (4)

Distribución de créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	57	4,5				61,5
	2	24	18	18			60
	3	10	18	18	19,5		65,5

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO -NO- (6)

6. -SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
(7) SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC. TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS....Máximo 10 créditos por prácticas de Empresa (1 crédito cada 30 horas)
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Materia Troncal.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO ...3... AÑOS
- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICO/ CLÍNICOS
1	61,5	35	26,5
2	60	34	26
3	46 +LE	24 +LE	22 +LE

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2, 4º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las revisiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

I.- 1.b.- Ordenación Temporal del Aprendizaje

La secuencia de aprendizaje de las materias-asignaturas es la que se indica a continuación:
(Las asignaturas cuatrimestrales se señalan con ©)

Curso	
1	Recurso territoriales turísticos
1	Primer Idioma I
1	Organización y Gestión de Empresas
1	Segundo Idioma I ©
1	Derecho y Legislación I ©
1	Contabilidad Financiera y de Gestión ©
1	Ampliación del Segundo Idioma I ©
1	Derecho y Legislación II ©
1	Introducción a la Economía ©
2	Primer Idioma II
2	Segund. Idioma II
2	Marketing turístico ©
2	Estructuras de Mercados ©
2	Patrimonio Cultural ©
2	Operaciones y Procesos de Producción ©
2	18 créditos optativos (4 asignaturas optativas) ©
3	Historia de España ©
3	Gestión de Productos Básicos y Gastronomía ©
3	Gestión y Control Presupuestario de la Empresa Turística ©
3	Sociología del Ocio y del Turismo ©
3	Practicum
3	18 créditos optativos (4 asignaturas optativas) ©
3	19,5 créditos libre elección

1.c. Período de escolaridad mínimo

El período de escolaridad mínimo será de tres cursos académicos.

3. Recomendaciones para la optatividad.

A efectos de conseguir una especialización se organizan dos bloques configuradores que denominamos:

Primer bloque: Actividad y Promoción Turística.

Segundo bloque: Gestión de Empresas Turísticas.

1º BLOQUE CONFIGURADOR

ACTIVIDAD Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

CURSO SEGUNDO

PRIMER CUATRIMESTRE	Créditos	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Créditos
		Programación de Itinerarios	4,5
		Gestión y Organización en el Sector Turístico	4,5
		Turismo Alternativo	4,5
		Publicidad y Promoción de la Actividad Turística	4,5

CURSO TERCERO

PRIMER CUATRIMESTRE	Créditos	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Créditos
Derecho Administrativo Turístico	4,5		
Primer o Segundo Idioma III	4,5		

2º BLOQUE CONFIGURADOR

GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICA

CURSO SEGUNDO

PRIMER CUATRIMESTRE	Créditos	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Créditos
		Derecho Laboral en la Empresa Turística	4,5
		Contabilidad de las Empresas Turísticas	4,5
		Informática de Gestión en el Sector Turístico	4,5
		Dirección estratégica y de la calidad del sector turístico	4,5

CURSO TERCERO

PRIMER CUATRIMESTRE	Créditos	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Créditos
Fiscalidad de la Empresa Turística	4,5		
Primer o Segundo Idioma III	4,5		